

UNIDAD DE PROMOCIÓN DE EQUIDAD Y EXCELENCIA EDUCATIVA

Dirección General de Análisis y Diagnóstico del Aprovechamiento Educativo

Posicionamiento Institucional del Programa E068 "Educación Física de Excelencia"

Ficha Inicial de Monitoreo y Evaluación 2019-2020



Formato de la Posición Institucional¹

Cuadro. Principales mejoras derivadas de la evaluación

Sección / Número de pregunta	Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación ²
Debilidades y/o Amenazas	Si bien el programa cuenta con un documento Diagnóstico, este requiere de una actualizada, con el fin de cumplir con todos los elementos que señala la normatividad en la materia.	Resulta factible, relevante y clara la necesidad de actualizar el Diagnóstico del Programa presupuestario E068 "Educación Física de Excelencia" (Pp E068), tomando en cuenta los "Elementos mínimos a considerar en la elaboración de diagnósticos de Programas presupuestarios", emitidos por el CONEVAL y la SHCP en 2019 y que se encuentran vigentes a la fecha.	Actualización del diagnóstico del Pp E068 en apego a los "Elementos mínimos a considerar en la elaboración de diagnósticos de Programas presupuestarios" vigentes determinados por el CONEVAL y la SHCP.

2. Posición Institucional respecto de la evaluación

El resultado de la evaluación no consideró toda la información del Programa presupuestario E068 "Educación Física de Excelencia", incluso señala en los apartados de Resultados y Cobertura: "Debido a que el programa inició operaciones en septiembre de 2019, no se cuenta con información para mostrar en este apartado.", podría interpretarse que el programa no tuvo resultados sin embargo, estos fueron reportados en las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados, asimismo, se identificaron varios errores ortográficos.

Respecto del desempeño del equipo evaluador y a la coordinación de CONEVAL no se tienen elementos para emitir el posicionamiento.

3. Comentarios específicos

3.1 Sobre los resultados de la evaluación

En cuanto a la Fortaleza y/u Oportunidad determinada para el Programa presupuestario E068 "Educación Física de Excelencia", efectivamente los Comisionados de las disciplinas deportivas que fueron designados por el Titular de la Secretaría de Educación Pública, aportan sus experiencias y conocimientos

¹ La posición institucional es una opinión fundada, respecto a las estrategias de seguimiento de las recomendaciones, los resultados de la evaluación, al proceso de evaluación, al desempeño del equipo evaluador, así como, a la coordinación por parte de CONEVAL.

² Acciones de mejora planeadas o emprendidas.



técnicos-deportivos, no obstante, se sugiere señalar en la redacción como tal a los Comisionados y no figuras (el texto señala "firugras").

Respecto a la Debilidad y/o Amenaza, también se considera adecuada, ya que el Diagnóstico del programa debe actualizarse.

3.2 Sobre el uso de la evaluación

Se dará seguimiento y la correspondiente participación al proceso que lleva a cabo la Dirección General de Análisis y Diagnóstico del Aprovechamiento Educativo, a fin de analizar la información de las evaluaciones e identificar los Aspectos Susceptibles de Mejora que serán comprometidos y la definición de los instrumentos de trabajo.

3.3 Sobre el proceso de la evaluación

No se tienen comentarios sobre el proceso de evaluación, toda vez que esta área no fue requerida para participar en reuniones de trabajo, capacitaciones, entrevistas, trabajo de campo, tiempo de elaboración, etcétera.

3.4 Sobre el desempeño del equipo evaluador

No se tienen comentarios respecto al desempeño del equipo evaluador, ya que esta área no fue requerida para participar en el proceso de evaluación.

3.5 Sobre la institución coordinadora

Es deseable que soliciten la participación de las áreas responsables de los programas presupuestarios.